

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DEL "PROGRAMA MISIONES DE CIENCIA E INNOVACIÓN" DEL AÑO 2022

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 21 de junio de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Resolución de 16 de Junio de 2022 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico y de la Innovación E.P.E. (CDTI), por la que se aprueba la convocatoria para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a "Programa Misiones de Ciencia e Innovación", del Programa Estatal para Catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante, Resolución de convocatoria).

SEGUNDO.- Tras la correspondiente presentación de solicitudes y una vez efectuado el trámite de subsanación, el órgano instructor ha llevado a cabo la pre-evaluación de las solicitudes a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para adquirir la condición de beneficiario.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Órgano competente

En virtud de lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de convocatoria, el Director General del CDTI, en su condición de órgano instructor del procedimiento de concesión de subvenciones, es el órgano competente para formular y notificar la propuesta de resolución provisional de exclusión.

SEGUNDO.- Pre-evaluación de las solicitudes

La pre-evaluación de las solicitudes se ha llevado a cabo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21.2 de la Orden CIN/373/2022, de 26 de

abril, y el artículo 12.3 de la Resolución de la convocatoria, según los cuales el órgano instructor podrá efectuar una pre-evaluación de las solicitudes a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para adquirir la condición de beneficiario.

En caso de que en esta fase se produzca la exclusión de algún solicitante, se le notificará la desestimación de su solicitud que, por consiguiente, no será evaluada. En caso de se produzca la exclusión de algún miembro de la agrupación, se desestimarán la solicitud de ayuda de la agrupación.

TERCERO.- Tramitación de urgencia

El artículo 48.1 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha declarado la tramitación de urgencia y el despacho prioritario, en los términos previstos en los artículos 33 y 71, respectivamente, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de los procedimientos administrativos que impliquen la ejecución de gastos con cargo a los fondos europeos, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, establece que la aplicación del procedimiento de la tramitación de urgencia reducirá a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

CUARTO.- Alegaciones

De acuerdo con el artículo 14 de la Resolución de convocatoria el órgano instructor formulará la propuesta de resolución provisional, que se notificará a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación formulen, si lo estiman oportuno, las alegaciones que crean convenientes. Al tratarse de un procedimiento de urgencia, de acuerdo con lo recogido en fundamento de derecho tercero, el plazo establecido en la convocatoria se reduce a la mitad, por lo que el plazo para presentar alegaciones es de **cinco días hábiles** desde el día siguiente a la notificación de la presente propuesta de resolución provisional.

A la vista de todo lo expuesto, el Director General del CDTI formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

ÚNICO.- Excluir de la convocatoria del "Programa Misiones de Ciencia e innovación" del año 2022 las solicitudes relacionadas en el anexo de esta propuesta por incumplimiento de los requisitos para acceder a la condición de beneficiario.

FRANCISCO JAVIER PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIG-20221012	NUEVO SISTEMA DE SALUD INTELIGENTE EN MEDICINA 4P	IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SL	Representante	B-87324844	La composición de la agrupación no cumple el requisito establecido en el artículo 2.3 letra a de la convocatoria: Ninguno de los miembros de la agrupación tiene la consideración de pyme.
		HEALTH DIAGNOSTIC SL	Socio	B-86730421	
		QUANTITATIVE RISK RESEARCH SL	Socio	B-84758630	
MIG-20221025	INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL PARA LA OBTENCIÓN DE NUEVAS FUENTES PROTEICAS ALTERNATIVAS, SOSTENIBLES, NUTRITIVAS Y TRAZABLES A TRAVÉS DE BIOPROCESOS MEDIANTE USO DE IA	GRUPO JORGE, S.L.	Representante	B-50107663	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.9 de la convocatoria: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CNU/1308/2018 de 28 de noviembre y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio de 2014.
		AGRENVEC, S.L.	Socio	B-83138057	
		EBERS MEDICAL TECHNOLOGY SL	Socio	B-99250748	
		IASAPIENS INNOVATION SL	Socio	B-88570874	
		VISCOFAN ESPAÑA SL	Socio	B-71408660	
MIG-20221044	"INVESTIGACIÓN EN NUEVOS SISTEMAS GRID-FORMING EN MICROREDES MODULARES E HÍBRIDAS DE ENERGÍAS RENOVABLES E HIDRÓGENO VERDE"	DISMUNTEL, S.A.L.	Representante	A-96655915	La composición de la agrupación no cumple el requisito establecido en el artículo 2.3 letra a de la convocatoria: El representante no tiene la consideración de gran empresa.
		ASSESSORIA DE GESTIO I COMUNICACIONS SL	Socio	B-97374524	
		FOR OPTIMAL RENEWABLE ENERGY SYSTEMS SL	Socio	B-99281263	



Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIG-20221054	ENLACES LÁSER DE ALTAS PRESTACIONES EN ESPACIO LIBRE PARA COMUNICACIONES TERRESTRES Y ESPACIALES EN UNA PLATAFORMA DE FOTÓNICA INTEGRADA	FYLA LASER SL	Representante	B-97756563	La composición de la agrupación no cumple el requisito establecido en el artículo 2.3 letra a de la convocatoria: El representante no tiene la consideración de gran empresa.
		ARQUIMEA AEROSPACE DEFENCE AND SECURITY SL	Socio	B-85558567	
		ARQUIMEA RESEARCH CENTER SL	Socio	B-76807148	
		HISPASAT, S.A.	Socio	A-79201075	
		KNOWLEDGE DEVELOPMENT FOR RUGGED OPTICAL COMMUNICATIONS SL	Socio	B-05287032	
		TWOPTICS SYSTEMS DESIGN SL	Socio	B-65572810	
MIG-20221055	INVESTIGACIÓN EN DISPOSITIVOS FOTÓNICOS AVANZADOS PARA BIOSENSADO	MICROLIQUID SL	Representante	B-20975124	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.9 de la convocatoria: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CNU/1308/2018 de 28 de noviembre y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio de 2014.
		CETIR CENTRE MEDIC, S.L.	Socio	B-58080219	
		CHRISTEYNS ESPAÑA SL	Socio	B-46331245	
		IDNEO TECHNOLOGIES SA	Socio	A-08320384	
		LUMENSIA SENSORS SL	Socio	B-98556434	
		TWOPTICS SYSTEMS DESIGN SL	Socio	B-65572810	



Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIG-20221066	ODESSA: FOTONICA INTEGRADA TRANSVERSAL COMO TRANSFORMADOR DEEP TECH DE INDUSTRIAS ESTRATEGICAS	VLC PHOTONICS SL	Representante	B-98366859	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.9 de la convocatoria: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CNU/1308/2018 de 28 de noviembre y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) n° 651/2014, de 17 de junio de 2014.
		AIRBUS DEFENCE AND SPACE SAU	Socio	A-28006104	
		DAS PHOTONICS SL	Socio	B-97623938	
		LUMENSIA SENSORS SL	Socio	B-98556434	
		LUXQUANTA TECHNOLOGIES SL	Socio	B-06769830	
		NAVANTIA SA SME	Socio	A-84076397	
		QUSIDE TECHNOLOGIES SL	Socio	B-67074849	
MIG-20221074	INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE ROBÓTICA FLEXIBLE Y COLABORATIVA QUE POSIBILITEN FACTORÍAS CON ALTA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA	IBERMATICA, S.A.	Representante	A-20038915	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.9 de la convocatoria: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CNU/1308/2018 de 28 de noviembre y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) n° 651/2014, de 17 de junio de 2014.
		AUTOMATIZACION DE SISTEMAS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SL	Socio	B-50891928	
		BCN VISION SL	Socio	B-65145427	
		CT INGENIEROS DE CATALUNYA AERONAUTICOS AUTOMOCION E INDUSTRIALES SL	Socio	B-82365784	
		KIVNON LOGISTICA SL	Socio	B-65236911	
		LUPEON SL	Socio	B-70367818	
		SCHREDER SOCELEC SA	Socio	A-28050169	



Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIP-20221002	TECNOLOGÍAS HABILITADORAS PARA LA TRANSFORMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE CADENAS DE VALOR PARA LA CALIDAD, CERO DEFECTOS, RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN MANUFACTURA DISCRETA	IBERMACH SPECIAL MACHINERY SL	Representante	B-20993432	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: Alguno de los miembros de la agrupación no tiene la consideración de pyme.
		KAYTEK DIGITAL BUSINESS SL	Socio	B-95940300	
		KENDU, S.COOP.	Socio	F-20049045	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: El representante no tiene la consideración de mediana empresa.
		SAVVY DATA SYSTEMS SL	Socio	B-75092114	
MIP-20221015	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS SOLUCIONES NAVALES AUTÓNOMAS Y ROBÓTICAS COLABORATIVAS PARA CARACTERIZACIÓN MARINA Y MONITORIZACIÓN DE PARQUES EÓLICOS OFFSHORE DURANTE TODO SU CICLO DE VIDA	GPASEABOTS SL	Representante	B-67434662	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.9 de la convocatoria: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CNU/1308/2018 de 28 de noviembre y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio de 2014.
		ACORDE TECHNOLOGIES, S.A.	Socio	A-39460118	
		EOLOS FLOATING LIDAR SOLUTIONS SL	Socio	B-66258906	
		LIQUEN CONSULTORIA AMBIENTAL SL	Socio	B-83521732	
		OCTOCAM-MAPS SL	Socio	B-02916690	
		POWER INNOTECH SL	Socio	B-67063776	
MIP-20221018	MONITORIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL IMPACTO DEL RUIDO OCEÁNICO EN LAS ESPECIES MARINAS: DRON AUTÓNOMO A VELA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y MATERIALES ACÚSTICOS AVANZADOS DE PRESTACIONES EXTREMAS.	EMBENTION SISTEMAS INTELIGENTES SA	Representante	A-54249602	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: El representante no tiene la consideración de mediana empresa.
		SEADRONE SL	Socio	B-27835446	
		SIMIDEA SL	Socio	B-30850259	
		SINERGIA RACING GROUP SL	Socio	B-30749089	



Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIP-20221019	PLANET FIRST: GREEN & DIGITAL	ECOALF RECYCLED FABRICS SL	Representante	B-85910610	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.9 de la convocatoria: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CNU/1308/2018 de 28 de noviembre y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio de 2014.
		BCOME CERTIFIED SL	Socio	B-67452730	
		DAMIAN VALLEY PARTNERS SL	Socio	B-01948199	
		PIPERLAB SL	Socio	B-87197174	
		THE COMMON GOOD CHAIN SPAIN SL	Socio	B-88234554	
MIP-20221022	IMPLEMENTACIÓN DE SENSORES FLUÍDICOS EN PAPEL PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA RÁPIDO, SENCILLO Y ECONÓMICO PARA LA DETECCIÓN A TIEMPO REAL DEL DAÑO ASOCIADO A ESTRÉS EN CULTIVOS EN CAMPO	UNICOM SERVICIOS Y GESTION SL	Representante	B-18317149	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: No hay al menos dos empresas autónomas dentro de la agrupación.
		EDAGRO SOLUTIONS SL	Socio	B-18511972	
		SISTEMAS DE CONTROL DE PRODUCCION SL	Socio	B-18546630	
MIP-20221023	MONITORIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN SUELOS: BIOTORING.	UNICOM SERVICIOS Y GESTION SL	Representante	B-18317149	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: No hay al menos dos empresas autónomas dentro de la agrupación.
		EDAGRO SOLUTIONS SL	Socio	B-18511972	
		SISTEMAS DE CONTROL DE PRODUCCION SL	Socio	B-18546630	



Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIP-20221027	INVESTIGACIÓN DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS PARA LA OBTENCIÓN DE RECETAS DE ALIMENTOS FUNCIONALES PROCEDENTES DE SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA PARA LA MEJORA DEL BIENESTAR EN PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS	SERVEIS I ADMINISTRACIONS MASERGRUP SL	Representante	B-43772433	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: Alguno de los miembros de la agrupación no tiene la consideración de pyme.
		CULTIPLY SL	Socio	B-90486010	
		GLOBAL FRUSELVA ETVE SL	Socio	B-43606862	
		INGREDALIA SL	Socio	B-71336879	
		RESIDENCIA TERCERA EDAT L'ONADA SL	Socio	B-43514504	
		TRATAMIENTO SUBPRODUCTOS AGROALIMENTARIOS SL	Socio	B-31917214	
MIP-20221028	MAQUINAS DE RELUCTANCIA CONMUTADAS PARA NUEVOS DISPOSITIVOS DE USO MARINO	TECHNO PRO HISPANIA SRL	Representante	B-30752745	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: Alguno de los miembros de la agrupación no tiene la consideración de pyme.
		ANTEC MAGNETS SL	Socio	B-95795985	
		CYCLOMED TECHNOLOGIES SL	Socio	B-88348834	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: El representante no tiene la consideración de mediana empresa.
		ELECTROTECNICA INDUSTRIAL Y NAVAL SL	Socio	B-15015274	
		WEDGE GLOBAL SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-39679329	
		ZELEROS GLOBAL SL	Socio	B-98871825	



Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIP-20221037	EFECTO BIOESTIMULANTE DE LOS EXTRACTOS DE CULTIVOS CELULARES VEGETALES SOBRE SEMILLAS DE CEREALES Y CULTIVOS EXTENSIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TOLERANCIA A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS CAMBIANTES	SYMBORG SL	Representante	B-73574832	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: El representante no tiene la consideración de mediana empresa.
		BIONET SERVICIOS TECNICOS SL	Socio	B-73053423	
		CECOSA SEMILLAS SL	Socio	B-47519988	
MIP-20221040	SUPERCHARGER ELECTRAFLEX	COMERCIAL VALLESANA DE SUMINISTROS SA	Representante	A-08217556	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: Alguno de los miembros de la agrupación no tiene la consideración de pyme.
		BAMBOO ENERGY PLATFORM SL	Socio	B-01706860	
		LANDAS DIRECTORSHIP SL	Socio	B-88571591	
		VEGA ENERGY TECHNOLOGIES SL	Socio	B-67517813	
MIP-20221043	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EMBARCACIONES LIBRES DE INCRUSTACIÓN BIOLÓGICA PARA UNA NAVEGACIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE.	TECHNO PRO HISPANIA SRL	Representante	B-30752745	La composición de la agrupación no cumple el siguiente requisito establecido en el artículo 3 letra b de la convocatoria: El representante no tiene la consideración de mediana empresa.
		ABERVIAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Socio	B-02804581	
		BARCOS DE ALUMINIO SL	Socio	B-40209751	
		TITANIUM TECHNOLOGY SL	Socio	B-88331640	



Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Rol	NIF Solicitante	Motivo de Exclusión
MIP-20221049	HISPASAF-OBTENCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES PARA USOS AERONÁUTICOS	CANAGROSA LAB&SERVICES SL	Representante	B-41150020	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.9 de la convocatoria: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CNU/1308/2018 de 28 de noviembre y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) n° 651/2014, de 17 de junio de 2014.
		AZCATEC TECNOLOGIA E INGENIERIA SL	Socio	B-41803057	
		CATALYXX PROCESOS CATALITICOS SL	Socio	B-90414319	

Nº Excluidas	19
---------------------	-----------